

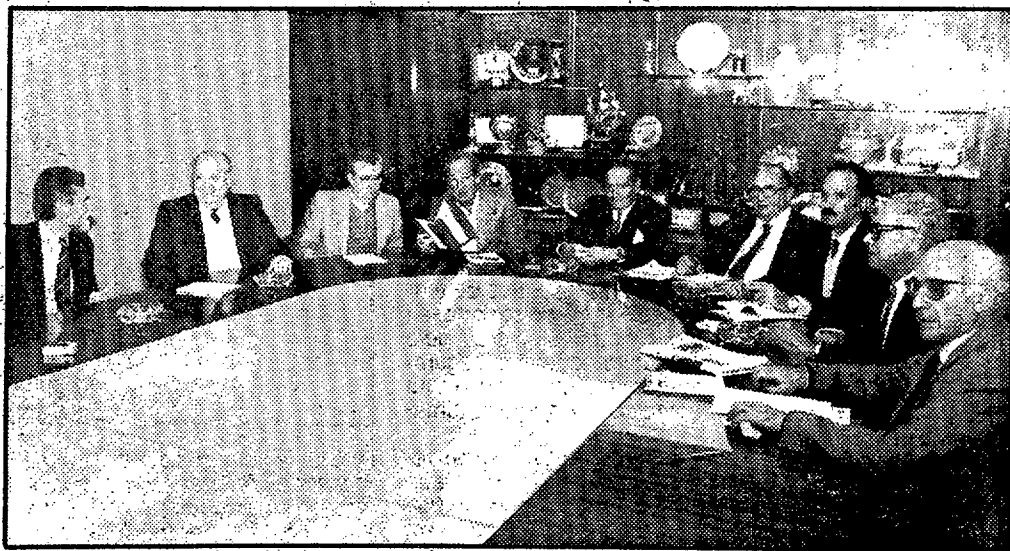
ESPAÑOL

# PEDRO TOMÁS, EXCULPADO DE CUALQUIER IRREGULARIDAD

La Comisión de Disciplina tampoco vio responsabilidad en Julia García Valdecasas, ni anomalías en la inscripción de Abel Hernández

Pedro Tomás se ha convertido en el principal protagonista de la polémica suscitada en los últimos días sobre una presunta anomalía en el libro de registro de socios del Español, en torno a la inscripción de *Julla García Valdecasas*, directora de campaña de *Julio Pardo*, en su día presentada como "la mujer de los números". Todos los indicios apuntaban al ex empleado del club, que finalmente ha sido exculpado de cualquier irregularidad sobre este tema. Se ha considerado también a *Julla García Valdecasas*, libre de toda responsabilidad y no se han encontrado irregularidades en el caso de *Abel Hernández*.

A las siete de la tarde, la Comisión de Disciplina del club, que componen los socios *Carlos de Torres*, *Cándido Beltrí*, *Enrique Moullines*, *Domingo Peiró*, *Enrique Piniella*, *Isidro Sola*, *Joaquín Spa*, *Joaquín Tejedor* y *Luis Aguilera*, se encerró en la sala de juntas de Sarriá con *Pedro Tomás* como interlocutor. Hora y media más tarde, el ex gerente abandonaba las instalaciones del club bastante satisfecho por el desarrollo de la reunión. "Me siento muy reconfortado por haber podido declarar ante la Comisión de Disciplina del club y por las palabras de sus componentes. Pido disculpas por sí en mis declaraciones, alguna persona vinculada al Español se ha sentido ofendida, muy especialmente nuestra consocia *Julia García Valdecasas*." Tomás quiso también pedir disculpas "por las declaraciones que he efectuado estos



La Comisión de Disciplina sobreseyó los casos Tomás, García Valdecasas y Hernández. (Foto: Nicolás G.)

días, bajo una fuerte presión a causa de la campaña infame que se ha hecho en mi contra. Pido disculpas".

Pero hasta pasadas las diez de la noche continuó la reunión de la Comisión, que analizó otro caso candente como era el del candidato *Abel Hernández*. Al final, no se observó ninguna irregularidad en su inscripción en el Registro. La Comisión de Disciplina ha dado así por concluidas sus sesiones de trabajo, ya que en la nota facilitada posteriormente y que adjuntamos en esta misma página, declina cualquier responsabilidad en estos asuntos que considera de ámbito administrativo y no social, que es lo que consideran que les ata-

ñe. En cierto modo su decisión es la de "pasar la pelota" a la actual junta e incluso a la Junta Accidental. La Comisión también redactó otro comunicado que fue remitido al gerente actual, *Agustín Mellado*, para que se conceda a *Julla García Valdecasas* el número de socio que le corresponda en fecha tres de julio del presente año.

El presidente de la Comisión, *Carlos de Torres*, explicaba que "hemos tardado porque nos ha costado mucho redactar esta nota. Esta es una cuestión puramente administrativa y es la directiva la que tiene potestad en estos casos. Si la Junta Electoral no está conforme que actúe en consecuencia". Señaló también que "si algún socio quiere más explicaciones que pase por el club. Pero en el caso *Pedro Tomás* no hay motivo ni para expulsión, ni nada de nada".

También estuvieron en Sarriá miembros de la Junta Electoral. El presidente, *Manuel Torres*, fue preguntado sobre el caso concreto del candidato *Abel Hernández*. "Es imposible saber cuando un socio paga su carnet. Abel dice que pagó el suyo en mayo y habrá que creérselo. Lo que se debería haber hecho es darlo de baja en marzo, según los Estatutos, pero esto no se ha hecho jamás en el club. En el caso del candidato no vemos nada irregular."

## EL TENERIFE PARO EL EMBARGO

Ayer depositó en un notario los dos millones y medio de pesetas que adeudaban por las cesiones de Gesto y García

Santa Cruz de Tenerife. (Efe.) - El C.D. Tenerife depositó ayer en una notaría de la capital tinerifeña los dos millones y medio de pesetas que debía al Real Club Deportivo Español por la cesión de los jugadores *Walter Gesto* y *Alfonso García* hace varios años.

Según informó a Efe el secretario del Tenerife, *Fernando Montaner*, el club tinerifeño ha requerido notarialmente al Español notificándole su deseo de saldar la deuda que se contrajo durante la gestión de la anterior junta directiva y ha depositado el dinero.

*Montaner* explicó que el Tenerife ha saldado la deuda en el momento en que ha tenido posibilidad y que el dinero ha sido depositado al encontrarse el Español en proceso electoral y con el fin de que la cantidad sea utilizada por el nuevo presidente.

El dirigente del equipo tinerifeño resaltó que las únicas noticias del presunto embargo de la taquilla del próximo partido por parte del Español "son las que nos han llegado por los medios de comunicación" y consideró "que una vez depositado el dinero de la deuda, el embargo no tiene por qué producirse".

## LOS COMUNICADOS

"En el día de hoy, reunida la Comisión de Disciplina Social del Real Club Deportivo Español para escuchar al ex gerente *Pedro Tomás Marqués*, y al amparo de los artículos 18 e) y 69 de los estatutos de la entidad, esta Comisión de Disciplina declina seguir interviniendo y pronunciarse sobre el caso en cuestión, toda vez que los hechos en los que debía actuar afectan exclusivamente al aspecto administrativo y no al social, que es el único que le incumbe. En consecuencia queda intacto como socio del club el prestigio del señor *Tomás*."

De igual modo, esta Comisión considera libre de toda responsabilidad a *Julia García Valdecasas*.

En relación con el escrito presentado por el señor *Abel Hernández Sánchez* para que se aclare su situación, esta Comisión, a la vista de la información recibida de los servicios administrativos del club, no aprecia ninguna irregularidad en su condición de socio.

Veríamos con agrado que en el futuro, el comportamiento de los que formamos la familia españolista, sin excepciones, en cualquier circunstancia, fuese siempre todo lo digno que merecen nuestros colores."

### La segunda nota

Por otro lado, la Comisión de Disciplina remitió otro comunicado al actual gerente del club *Agustín Mellado*, con el siguiente texto:

"Rogamos que regularicen la inscripción de la socia *Julla García Valdecasas* con el número de carnet que le corresponda en fecha 3 de julio de 1989".